

## AGENDA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

Rector José Fernando Echeverry Murillo

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

 @uniquindio  uniquindioconectada  uniquindioconectada

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)



Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía fueron establecidas desde el año 1998 en el artículo 33 de la ley 489 de 1998; Dando cumplimiento a dicha normatividad; la Universidad del Quindío presenta en Audiencia Pública la gestión de la administración correspondiente a la vigencia 2020; para este efecto convoca a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

**Fecha de Realización:** 22 de noviembre del 2021

**Hora:** 8:00 am a 9:40 am

**Lugar:** Universidad del Quindío Auditorio Euclides Jaramillo Arango

**Transmisión virtual en vivo youtube:** <https://youtu.be/BR3Wb4a69CU>

**Orden del Día**

1. Saludo de bienvenida del rector y presentación del equipo de pares académicos CNA  
  
<https://bit.ly/3KT88Cy>
2. Cronograma de actividades donde se presentan cada uno de los factores ante los pares CNA Presentación de los factores del Rector - factor #1 Misión y Proyecto Institucional a cargo del rector José Fernando Echeverry Murillo.
3. En el marco de la visita de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación de la Universidad del Quindío, respetuosamente les recordamos las reuniones a las cuales deben asistir según la agenda establecida.

Lunes, 22 de noviembre			
Nº	Reunión	Hora	Lugar
1	<b>Factor 1.</b> Misión y Proyecto Institucional	8:00 a 9:40 a.m.	Auditorio Euclides Jaramillo Arango
Martes, 23 de noviembre			
2	Reunión graduados	8:00 a 9:00 am	Bienestar Institucional
3	Reunión Empleadores	8:00 a 9:00 am	Auditorio Fabio Arias Vélez
4	Reunión Estudiantes	11:05 a.m. a 12.15 p.m.	Auditorio Euclides Jaramillo Arango
Miércoles, 24 noviembre			
4	Reunión Profesores de planta	2:00 a 3:00 p.m. 3:00 a 3:45 pm	Auditorio Fabio Arias Vélez Auditorio Fabio Auditorio Euclides Jaramillo Arango



Reunión Profesores catedráticos y contrato		
--	--	--

#### 4. Preguntas, ampliaciones y aclaraciones

- ✓ Las intervenciones que se hagan deben hacerse sobre el tema Acreditación Institucional radicadas en el link dispuesto en el portal institucional destinado para tal fin.

- ✓ <https://gestionencuestas.uniquindio.edu.co/index.php/36946?lang=es>

- ✓ Todas las intervenciones y preguntas serán documentadas y se responderán en un término de máximo de quince (15) días con posterioridad a la misma.

- ✓ Tanto las propuestas, preguntas de la comunidad participante, como las respuestas de la Universidad se publicarán en la página web institucional

<https://www.uniquindio.edu.co/publicaciones/600/rendicion-de-cuentas/>

y estarán disponibles en la Oficina de Planeación y Desarrollo de la Universidad.

- ✓ Finalizada la audiencia pública de Rendición de cuentas estará habilitado el link de encuesta donde el público podrá ingresar y realizar la Evaluación de Renovación de la Acreditación Institucional; la Universidad del Quindío podrá conocer la opinión respecto al desarrollo de la audiencia para generar acciones de mejora para próximas vigencias

<https://gestionencuestas.uniquindio.edu.co/index.php/843194?lang=es>

Esta Audiencia es un espacio de participación ciudadana, propiciado por la Universidad del Quindío, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

Se puede participar en el evento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 del 2021 hasta las 12 M. por el

-Página Web de la Institución: [www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co) en el Banner **"Tu opinión es importante participa de la mejora continua"** Inscripción de preguntas, propuestas o iniciativas; la inscripción estará habilitada en el siguiente link



<https://bit.ly/3Cvfvq7>

- La información sobre la audiencia de rendición se podrá ver en las redes sociales de la Universidad del Quindío, donde el evento se transmitirá en directo vía **YouTube** por el enlace <https://youtu.be/BR3Wb4a69CU> para seguir la rendición en vivo.
- También podrán seguir su transmisión por la emisora de la Universidad del Quindío La UFM 102.1 FM

La Universidad del Quindío entiende la rendición de cuentas como el deber que tienen las autoridades universitarias de responder públicamente, ante las exigencias que haga la comunidad universitaria y ciudadanía en general, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que le ha sido delegado.

**La institución tiene un compromiso con la transparencia que se manifiesta en los siguientes objetivos:**

- Hacer del conocimiento público la información derivada de la actuación de la administración pública.
- Generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno universitario y la sociedad.
- Contar con ciudadanos, estudiantes, docentes y administrativos informados que conocen las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información generada por la institución, en un marco de abierta participación social y escrutinio públicos.

La rendición de cuentas o responsabilización de la administración pública ante la sociedad es consecuencia del control social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular. Implica un proceso permanente a través de varios espacios de interlocución, deliberación y comunicación, en el que las autoridades de la administración pública deben informar y explicar a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión encomendada y someterse a al control social: esto es la revisión pública y evaluación de la ciudadanía sobre la gestión. Es una nueva forma en que la administración se relaciona con la comunidad.

La Audiencia pública es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un periodo, en el

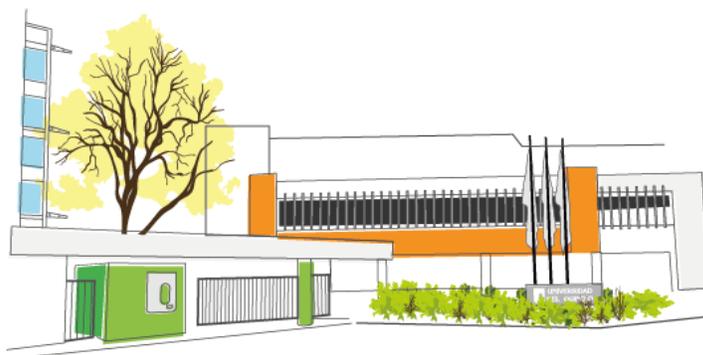


UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

cual se resumen temas cruciales para la interlocución y deliberación colectiva con la ciudadanía

La Audiencia de Rendición de Cuentas es un mecanismo deliberante más no decisorio, por lo tanto, las conclusiones de la misma no tienen fuerza vinculante para las entidades y organismos de la Administración Pública

La transparencia busca también formar a una ciudadanía sensible, responsable y participativa, que conozca y ejerza sus derechos y obligaciones, y colabore activamente en el fomento a la integridad y combate a la corrupción.



---

## OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO

Tel: (57) 6 735 9300 Ext 326 /850  
Carrera 15 Calle 12 Norte  
Armenia, Quindío – Colombia  
[plandes@uniquindio.edu.co](mailto:plandes@uniquindio.edu.co)

**PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA**

 @uniquindio

 [uniquindioconectada](https://www.facebook.com/uniquindioconectada)

 [uniquindioconectada](https://www.instagram.com/uniquindioconectada)